



ASAMBLEA ORDINARIA

- LUGAR:** INEF. Sala Internacional
C/ Martín Fierro, 7
28040 - MADRID
- DÍA:** Sábado, 5 de julio de 2014
- HORA:** 10'30 horas en 1ª convocatoria
11'00 horas en 2ª convocatoria

ACUERDOS

- 1) Queda aprobada por 59 votos a favor y 1 abstención el Acta de la Asamblea anterior celebrada el 22 de junio de 2013.
- 2) En el informe del Presidente se confirma la sentencia a favor de la RFEK en el juicio del ex.director técnico D. Pedro Egea. Se comenta el balance positivo de la I Gala al Maestro de Karate. Se confirman la creación de los nuevos departamentos de Karate Infantil, Karate Tradicional, Karate Adaptado y Ciencia y Tecnificación, con cada uno de sus responsables.
- 3) Se aprueba por unanimidad la Gestión Deportiva en 2013 y la Memoria anual de la RFEK y DA.
- 4) Queda aprobada la Gestión Económica de la RFEK y DA en el año 2013 por 60 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra.
- 5) Se aprueba el Calendario de Actividades de la RFEK y DA para 2014 con 61 votos a favor y 1 abstención.
- 6) Queda aprobada la retribución del Presidente por 61 votos a favor 1 abstención.
- 7) Queda aprobado el Presupuesto de la RFEK y DA para el año 2014 con 61 votos a favor y 1 abstención.
- 8) Se aprueba la aplicación del Código de Buen Gobierno por 60 votos a favor y 1 en contra.



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



- 9) Se proponen Modificaciones en varios artículos de los Estatutos que se aprueban por 60 votos a favor y 1 en contra.
- 10) Se modifican varios artículos del Reglamento de Disciplina que se aprobaron en la reunión de la Comisión Delegada celebrada el día anterior y que se enviará a las Federaciones una vez sean aprobados por la Comisión Directiva del CSD. Se posponen las modificaciones del Reglamento de Dopaje y el Reglamento de Licencias, Afiliaciones y Competiciones hasta no tener más información legal.
- 11) Se formulan preguntas sobre los juegos escolares, la licencia única, la falta de organización e información en el Campeonato del Mundo Universitario y la concesión de danes en la Gala del Maestro, que quedan solventadas por el Presidente de la RFEK y DA.